PLAN DE ÁREA DE

PREESCOLAR

NÚCLEO EDUCATIVO 923

2023

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DE LA CANDELARIA **NIT: 811018372-6 DANE: 105001011711** Pág. web: www.ievilladelacandelaria.edu.co

1. Identificación de la Institución

1.1 Nombre de la Institución
Institución Educativa Villa de La Candelaria
Núcleo 923
Grado: Preescolar
Dimensiones: comunicativa, cognitiva, socio-afectiva, corporal, estética, ética, actitudinal y valorativa

1.2 Docentes responsables
Damariz Gutiérrez Suárez Magíster en Educación
Beatriz Natalia Ospina González Magíster en Educación
Paula Andrea Restrepo Agudelo Magíster en Educación

1.3 Año de actualización

2023

1.4 Intensidad horaria

Periodos académicos 3

Intensidad horaria: 4 horas diarias, 20 semanales 267 por periodo

2. Introducción del área

La educación preescolar está cobijada por los fines determinados en la Ley 115 de Educación donde, de conformidad con la Constitución Política Colombiana, la educación preescolar se desarrolla atendiendo a los siguientes fines, enmarcados dentro del área:

- Pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades del trabajo, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al estudiante ingresar al sector productivo.
- Los fines constituyen el norte que orienta la acción educativa desde el seno materno hasta el último momento de la vida; pero circunscritos a la escuela se constituyen en el faro que debe iluminar la acción pedagógica tanto de docentes como de estudiantes.
- Los fines también permiten que haya unidad en los logros independientemente de las condiciones sociales, políticas y geográficas que se pueden presentar en el país. Por eso para los docentes es una necesidad apremiante no solo el conocimiento, sino la aplicación de los fines a su tarea educativa.

3. Estado del área

La edad de los niños al comenzar el grado escolar en la Institución Educativa Villa de la Candelaria oscila entre los 4 y 5 años, lo cual los ubica en una etapa en la que: definen su lateralidad, son fantasiosos e imaginativos, adquieren mayor independencia y seguridad en sí mismos, consolidan la estructuración del esquema corporal, se da un gran desarrollo de la motricidad fina, el juego con los pares es primordial, requieren un proceso de adaptación a la educación formal que comienzan.

Son grupos homogéneos por las características comunes que tienen como son:

- Vienen, en su mayoría, de la misma institución: Hogar Infantil Moninos, en la cual han estado por lo menos un año,

● Habitan en el mismo contexto social, medio bajo, con oportunidades y problemáticas similares y composición familiar semejantes.

Esto permite que se pueda partir de una base concreta al momento de comenzar el año escolar. Llegan a la institución con destrezas, habilidades y competencias construidas desde la familia, la institución mencionada anteriormente y el contexto del barrio que habitan Robledo Aures. Generalmente, el núcleo familiar está conformado de manera disfuncional, es decir, no siempre están papá y mamá, sino uno de los dos y conviven con tíos, abuelos y primos.

Los niños llegan casi siempre sin los conocimientos previos que les permiten emprender el grado actual, por tal razón es necesario afianzar aspectos como la escucha, la disposición para el trabajo, la concentración, la atención y la motricidad fina, este último es el punto más débil que debe ser fortalecido prioritariamente cuando se da comienzo al año escolar. También se detectan falencias en la claridad y fluidez en su expresión oral.

Un aspecto relevante, en la institución, es que los grupos de preescolar son numerosos (30-35 niños) y los espacios físicos reducidos, factor que influye notoriamente en la implementación de estrategias de aula, en el desarrollo de las actividades y procesos, razón por la cual se necesita de padres de familia que hagan un excelente acompañamiento para lograr avances en los niños. El trabajo en el aula no permite una atención individualizada en todo momento.

Es común encontrar situaciones al interior del grupo, en las cuales el acompañamiento se ve truncado por la falta de compromiso, la sobreprotección, el abandono o la falta de importancia que se da al nivel de preescolar, ya que muchos padres lo ven como la única forma de lograr un cupo en el colegio y ser de pronto beneficiados con el plan padrino.

4. Justificación

Es necesario comprender a los niños que llegan al aula de clase de preescolar de la Institución desde sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad. Esta propuesta va más allá de una mirada desde las áreas de desarrollo, se busca una dinámica que responda a intereses, motivaciones, actitudes y aptitudes de cada uno de ellos.
Es fundamental para el proceso de formación integral del niño lo que él construye a través de la experimentación, reflexión e interacción con el mundo físico y social, es por esto necesario en nuestra propuesta generar espacios en los que el niño comparta, actúe y disfrute en la construcción de aquello que aprende.

Su desarrollo se define desde la integración de conocimientos, maneras de ser, sentir, actuar, originadas al interactuar consigo mismo, con sus padres, con sus pares, docentes, con los objetos del medio como producto de la experiencia vivida.
Como ser humano, el niño se desarrolla como totalidad, tanto su organismo biológicamente organizado, como sus potencialidades de aprendizaje y desenvolvimiento funcionan en un sistema compuesto de múltiples dimensiones: socio afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, ética, estética y actitudinal valorativa. Desde un punto de vista integral, la evolución del niño se realiza en varias dimensiones y procesos a la vez, estos desarrollos no son independientes sino complementarios.
Se puede decir que el niño en edad preescolar, desde su propia lógica, construida en interacción consigo mismo y con el otro, tiene un amplio y articulado conocimiento del mundo, por tanto, hacer pedagogía en el preescolar es pensar en la posibilidad de un niño, de un hombre capaz de amar, recibir y ofrecer afecto y establecer lazos de amistad, compañerismo y solidaridad, con capacidad y deseo de comunicarse con los demás, alegre, feliz, que disfruta con las oportunidades que le da la vida, que se integra y establece relaciones en nuevos contextos sociales. Por tal razón la educación se estructura en cuatro aprendizajes fundamentales:

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos
- Aprender a ser

Y por esta razón que trabajamos de la mano con nuestro **Modelo Constructivista y social cognitivo enmarcado en las pedagógicas del sur con una perspectiva crítica**, con el propósito de ofrecer oportunidades educativas y ambientes de socialización para el desarrollo de todos los niños; facilitar su transición hacia la básica primaria y permitir el logro de los niveles de desarrollo y de los aprendizajes que le garanticen el éxito en la escolaridad. Teniendo como bases el reconocimiento de un saber en los niños, la interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural, la generación de situaciones que estimulen desde el inicio de la escolaridad el espíritu científico, la creatividad y la imaginación, la vivencia de situaciones que fomenten actitudes y la práctica de los valores institucionales como: el respeto, tolerancia, solidaridad, sentido de pertenencia, autonomía, liderazgo, responsabilidad y la expresión de sentimientos y emociones en la creación de ambientes lúdicos, comunicativos y de confianza que faciliten la interacción.

Durante este grado se guía al niño en el cómo realizar su trabajo, cómo investigar y cómo plantearse más y más problemas sobre lo investigado a partir de las situaciones que se están presentando, mediante el desarrollo de una pedagogía que se sustenta en el juego como actividad esencial, que potencia el desarrollo en esta edad. Es a través de esta actividad como el niño aprende, construye el conocimiento sobre sí mismo, y sobre su mundo físico y social, haciendo propias las formas de relación entre las personas y los avances culturales de la humanidad.

Reconocemos que el estudiante y su familia tienen una construcción propia del mundo que los rodea y por lo tanto tienen estructuras familiares, sociales, políticas, ideológicas, entre otras, elaboradas, por consiguiente, los contenidos (excusas para el intercambio de conocimientos) se desarrollan en cada momento, partiendo de los conceptos previos de los estudiantes, el respeto por la pluralidad, la construcción de espacios de convivencia y de alternativas de construcción de comunidad. La metodología la fundamentamos en prácticas activas, creativas e incluyentes que permiten la investigación, la creación y la producción de saberes significativos; favorecemos estrategias de aprendizaje donde los estudiantes aprenden con sus pares (trabajo colaborativo, en equipo o cooperativo) porque reconocemos que el aprendizaje social, la construcción del conocimiento surge de la interacción con el otro.

5. Objetivos

5.1 General

Brindar a los niños una formación que apunte al desarrollo integral en los aspectos: biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo, espiritual y estético, a través de experiencias de socialización pedagógicas, recreativas, innovadoras y lúdicas, establecidas en los proyectos, fomentando el desarrollo de todas sus capacidades en los ámbitos de sí mismo, comunicativo en el mundo y técnico científico.

5.2 Específicos

Artículo 16 Ley General De Educación

a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

k) <Literal adicionado por el artículo 6 de la Ley 1503 de 2011. El nuevo texto es el siguiente:> La adquisición de hábitos de observación visual, auditiva y psicomotriz para la creación de actitudes y comportamientos de prevención frente al tránsito, respeto a las normas y autoridades, y actitudes de conciencia ciudadana en materia de uso de la vía.

6. Normas técnico-legales

Lineamientos, Estándares, DBA y otros específicos de algunas áreas.

DEFINICIÓN DEL ÁREA

Artículo 15 Constitución Nacional. Definición De Educación Preescolar: corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.
Definición dimensiones:

Dimensión Socio-Afectiva: Se refiere a la capacidad del ser humano para reconocer la existencia del otro y de sí mismo a través de la expresión de sentimientos, de emociones enmarcados en las relaciones interpersonales Es donde se maneja las relaciones sociales, resolución de problemas, relación interpersonal.

Dimensión Corporal: Es la expresividad del pensamiento y se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo. En esta acción el niño se articula con su afectividad, sus deseos, sus representaciones, como también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización. Por lo tanto, se puede establecer que es el manejo y desarrollo psicomotor, motricidad gruesa y movimientos.

Dimensión Comunicativa: se refiere a la adquisición de formas de expresión oral y escrita. Está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad, a construir mundos posibles, a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos, puede potencializarse a través del diálogo (participar-opiniones), escritura y lenguaje.

Dimensión Cognitiva: Es el desarrollo de la capacidad humana para relacionarse, actuar, analizar, crear y transformar la realidad permitiendo la construcción de su conocimiento. Este conocimiento está basado en sus experiencias, preconceptos, intereses, necesidades y la visión de su mundo interior y exterior. Es donde se maneja la parte de la independencia, exploración y desarrollo intelectual.

Dimensión Estética: La estética se fundamenta en el conocimiento, manejo y expresión, a través de las actividades gráficas, plásticas y manualidades que desarrolla el niño mediante sus capacidades, habilidades y destrezas artísticas. Es la parte donde se desarrolla la creatividad.

Dimensión Actitudinal y Valorativa: Es la manera de interrelacionarse teniendo en cuenta la socialización y la efectividad para llegar a un desarrollo armónico e integral con su entorno. La educación basada en valores, posibilita la formación de un ser íntegro, autónomo, capaz de actuar con criterios propios, distinguiendo lo correcto e incorrecto. Es donde se le hace conocer al niño el cuidado por el entorno. Y pretende guiarlos al encuentro con su espiritualidad y armonía interior. la libertad y la dignidad cultivadas desde temprana edad propenden por la formación de seres autónomos y solidarios

Dimensión Ética: es donde se fortalece el actuar de acuerdo con criterios propios,
Contrariamente a posiciones que buscan imponer o inculcar valores en los niños, según Piaget se debe desarrollar la autonomía moral, como la construcción de criterios morales que permitan distinguir lo correcto de lo incorrecto. Es la manera de permitirle al niño que realice interacción social, construir estos criterios.

Estándares: Son criterios claros y públicos que permiten conocer qué es lo que deben aprender los estudiantes. Los estándares son el punto de referencia de lo que un alumno puede estar en capacidad de saber y saber hacer, en determinada área y en determinado nivel. Según el Ministerio de Educación un estándar es un criterio claro y público que permite juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto cumplen con unas expectativas comunes de calidad. Los cuales aún no están establecidos para el nivel de preescolar.

Competencias: Capacidades con que cuenta un sujeto para llevar acabo determinada acción, las competencias o el nivel de desarrollo de las mismas, solo se visualizan a través de desempeños, de acciones ya sea en el campo social, cognitivo, cultural, estético, físico. Entre otras. Hay que determinar los desempeños para ver el desarrollo de las competencias. En la malla se enuncian las competencias generales que se van a trabajar y/o las específicas del área.

Logros: Es considerado como aquello que se desea potenciar y obtener con el proceso educativo. Por ejemplo: Manejar significativa y funcionalmente los signos de puntuación. Es el alcance de las competencias a través de los contenidos. Su redacción tiene que ir direccionada a la consecución de la competencia.

Indicadores De Desempeño: (Indicador de logro): es entendido como una producción o desempeño en el cual podemos observar algún nivel de logro. El nivel de desarrollo de las competencias, sólo se percibe a través de desempeños, de acciones. Al evaluar en competencias, se mira el “saber puesto en acción” el “saber hacer”; es decir, se mira la competencia que los estudiantes adquieren

desde el saber saber (cognitivo), saber hacer (procedimental) y saber ser (actitudinal). Ejemplo de un indicador correspondiente al logro anterior sería: Usa adecuada y pertinentemente los signos de puntuación al redactar documentos escritos y al leer e interpretar textos. Entonces, el indicador, es una manifestación del logro y de la competencia respectivamente. (María Cristina Torrado. Competencia, logro, indicador de logro en el campo educativo).

Acciones Evaluativas: Actividades evaluables a través de las cuales se define una valoración cualitativa, de acuerdo a los logros alcanzados en cada período.
La evaluación en este nivel está dirigida de forma integral, mirada como proceso durante todo el año lectivo y en la medida de las necesidades presentadas, ir retroalimentando y reforzando los vacíos y dificultades observadas, para poder alcanzar los logros planteados en cada dimensión.
Cabe aclarar que en el nivel de preescolar no se evalúa por medio de escala numérica sino por medio de informes descriptivos de cada dimensión, según lo establecido por el decreto 2247 que rige la educación preescolar.

Objetivos por Dimensiones:

Comunicativa:
Desarrollar las competencias comunicativas para mejorar los niveles de expresión verbal y no verbal en el marco de la integración grupal y el goce literario.

Estimular el desarrollo de las diferentes manifestaciones del lenguaje oral y escrito que amplíen en el niño su vocabulario y los signos gráficos para su comunicación, generando un ambiente continuo de interrelación y acercamiento a la cultura.

Movilizar las competencias argumentativas orales por medio de situaciones de aprendizaje.

Corporal:
Desarrollar las posibilidades de acción de su propio cuerpo para incrementar la motricidad y el desarrollo sensorial en la consecución de seres autónomos, expresivos y sociales.

Ejercitar de manera coordinada y secuencial el movimiento de los músculos finos y gruesos a través de la acción del cuerpo en relación con los objetos; logrando un mejor desarrollo corporal y ubicación tempo-espacial.

Cognitiva:
Desarrollar pensamiento de alto orden, que consiste en fusionar el pensamiento creativo y reflexivo para mejorar la capacidad de aprendizaje y el ejercicio de los procesos cognitivos que soporten las exigencias del conocimiento inicial del preescolar.

Sensibilizar a los niños en el conocimiento del idioma inglés a través de técnicas visuales y auditivas que les permita familiarizarse con éste y lograr bases que le ayuden en su proceso de formación personal, escolar y profesional.

Ética:
Desarrollar las competencias éticas para fomentar relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad y encaminadas al libre desarrollo de su personalidad con una fundamentación ética, moral y axiológica y fortalecer un ambiente basado en la construcción de normas, las relaciones entre los niños(as), el intercambio de puntos de vista, fomentando la curiosidad, la elaboración de preguntas y la búsqueda de soluciones entre los problemas.

Propiciar la formación de valores en los niños con respecto a sí mismo, a otras personas y al medio, buscando la consistencia entre el sentir, el expresar y el actuar; mediante la interrelación respetuosa y libre entre ellos y ellas y con su entorno.

Estética:
Desarrollar las competencias estéticas para incrementar el manejo de distintas formas de gozo y expresión en la proyección de formar estudiantes generadores de cultura y amantes de los valores propios de su comunidad

Favorecer la expresión creativa en todas sus manifestaciones, mediante la participación en actividades artísticas, plásticas y dramáticas.

Socio afectiva:
Desarrollar las competencias socio – afectivas, para crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas que lo rodean, formando así una persona autónoma, solidaria y responsable en el marco de una educación para la diversidad y aportar al desarrollo personal, familiar, multicultural, social, político, tecnológico de la ciudad.

Desarrollar estrategias para enfrentar problemas y situaciones de la vida diaria, utilizando la información de que se dispone para desempeñarse acorde a las necesidades de su medio.

Actitudinal y Valorativa:
Reconocer su vida como trascendente a partir de su interioridad y la relación con otros para un ejercicio benéfico de su libertad.
Interiorizar valores y normas que le permitan un crecimiento personal para que enriquezca su propia vida y la de los demás, construyendo un sistema de valores que enmarque su realización personal**.**

7. Metodología

7.1 Metodología del área

En preescolar se debe tener en cuenta dentro de la metodología los principios que se establecen en el Decreto 2247:

Principio de Integralidad: Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural.

Principio de Participación: Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo, en intercambio de experiencias, aportes conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión el trabajo grupal la constitución de valores y normas sociales, el sentido de dependencia y el compromiso personal y grupal.

Principios de Lúdica: Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimiento, se encuentra consigo mismo en el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones del futuro y nuevas formas de acción y convivencia.

Método de proyectos: Es derivado de la teoría constructivista, y se caracteriza porque organiza el currículo alrededor de problemas interesantes que se han de resolver en equipos o grupos, de trabajo de niños, para dar solución a sus necesidades e intereses y propiciar la relación entre las diferentes dimensiones

Cada proyecto tiene una duración y una complejidad diferentes, pero siempre implica acciones y actividades relacionadas entre sí, que adquieren su sentido tanto por vincularse con los intereses y características de los niños.

La diferencia en cuanto a duración, complejidad y alcance está dada por las posibilidades y limitaciones de los niños, que tienen que ver con su edad, desarrollo, el lugar donde viven, entre otros factores.

Pedagogía Activa: La pedagogía activa es un actualizar y responder a las circunstancias actuales, a la razón de ser de la educación. Pretende aumentar y acrecentar el potencial espiritual y la capacidad de trabajo productivo del niño, por lo tanto, la pedagogía activa es un movimiento de reacción. (No se debe presionar sobre el alumno, sino estimular para que actúe y así lograr el máximo de efectos, útiles con el mínimo de esfuerzos inútiles), se asienta sobre el respeto a las necesidades físicas y psíquicas del estudiante, pretende una educación mediante la libertad y para la libertad; fomenta la actividad espontánea, personal.

7.2 Metodología de actividades de aula basadas en el DUA

Si bien en el nivel de Educación Preescolar no se reprueban grados ni actividades y los educandos deben avanzar en el proceso educativo según sus capacidades y aptitudes personales como se plantea en el Art. 10 Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, los planes de apoyo brindados estarán orientados desde las dificultades que muestran los niños en la realización de las actividades o relación que establezcan entre conceptos nuevos y los ya adquiridos, es decir, se diseñarán teniendo en cuenta las particularidades de cada caso.

El Plan de Apoyo para estudiantes, apunta a plantear unas estrategias pedagógicas para favorecer la educación inclusiva, es aquí donde el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) propone tres principios que orientan las propuestas pedagógicas, que contribuyen al aprendizaje y al desarrollo de todos los niños y todas las niñas de la educación inicial y preescolar.

PRINCIPIOS:

- **Expresión y acción**

-Tener presente que las niñas y los niños se comunican de diversas formas: diferentes lenguas, señas, gestos, dibujos, señalamientos, tableros de comunicación o apoyos tecnológicos.

-Reconocer su riqueza cultural y sus costumbres al momento de proyectar una propuesta pedagógica y escoger los materiales y recursos que se usarán y así fortalecer su identidad.
-Animar a proponer sus propios juegos, a explorar, narrar, experimentar, leer historias y cuentos, apreciar el arte y entablar diálogos con otros niños y niñas.

- **Motivación (Múltiples formas de compromiso)**

-Reconocer las capacidades de todos los niños y todas las niñas y a partir de ellas y de sus intereses, gustos y particularidades se diseña la propuesta pedagógica.
-Se disponen ambientes pedagógicos provocadores que invitan a los niños y niñas a jugar, explorar y crear de manera individual, en grupos pequeños o con todo el grupo, y se identifican sus preferencias para tenerlas en cuenta en la práctica pedagógica.
-Usar material visual para anticipar los cambios que se van a presentar a lo largo de la rutina: calendarios gráficos, recordatorios, agendas visuales y tableros o cajas de anticipación, así se evitan que se sorprendan y angustien ante lo nuevo o diferente en la rutina.

- **Representación**

- Utilizar diferentes materiales y recursos para que los niños y las niñas tengan alternativas visuales, auditivas, gustativas, olfativas, táctiles y de movimiento que les permitan a todos participar y aprender.
- Propiciar situaciones para que se apoyen entre sí y se organicen para solucionar problemas, y permitir que las ideas surjan de ellos y ellas.
- Usar audios, canciones, imagenes, videos, contraste de color y privilegiar el uso de objetos concretos y/o tridimensionales que sean cercanos a la realidad.

La atención educativa de las personas con discapacidad es una obligación del Estado, según la Constitución Política de Colombia de 1991, las leyes: 115 de 1994, 361 de 1997 y 715 de 2001; decretos reglamentarios 1860 de 1994 y 2082 de 1996 y la resolución 2565 de 2003 entre otros, las normas anteriores se estructuran mediante la política pública (2003) y política social (Conpes 80 de 2004).

Considerando esto, los planes de apoyo brindados a los estudiantes con discapacidad parten del reconocimiento de la particularidad en cada educando y la vinculación de su grupo familiar al proceso, de ahí surgen este tipo de acciones:

- Vincular al padre de familia como integrante del equipo para contribuir en la formación de su hijo.
- Realizar talleres de capacitación y formación.
- Propiciar espacios de reflexión para encontrar alternativas de solución a las situaciones problema.
- Establecer nexos entre el grupo familiar y escolar, liderado por los maestros u otros miembros del equipo.
- Socializar experiencias formativas en el contexto familiar que contribuyen al enriquecimiento de los docentes.
- Brindar asesoría y apoyo a quienes acompañan el proceso de desarrollo de los estudiantes.
- Establecer contactos con instituciones, para apoyar los procesos familiares.

Es importante considerar a su vez que el proceso que se lleva a cabo en el nivel preescolar, posibilita la flexibilización de cada una de las actividades, realizando unos AJUSTES RAZONABLES de acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas para que los niños con discapacidad puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos, favoreciendo su desarrollo, aprendizaje y participación.

DUA Y PIAR EDUCATIVOS

El diseño universal para el aprendizaje (**DUA**) está relacionado de forma directa con los recursos de aprendizaje en abierto (REA) y el tienen el objetivo de poder personalizar el recorrido educativo por medio de la creación y desarrollo de un entorno personal de aprendizaje (PLE) propio.

Cuando se habla del diseño universal para el aprendizaje, se suelen diferenciar tres áreas fundamentales a las cuales se hizo mención anteriormente y se conceptualizan así:

- La representación hace referencia al contenido y a los conocimientos: qué aprender. Se ofrecerán distintas opciones para el acceso al contenido, tanto a nivel perceptivo como comprensivo.
- La motivación implica compromiso y cooperación, supone involucrarse: por qué aprender. Se proveerán diferentes formas de contribuir al interés de los estudiantes, tanto para captarlo como para mantenerlo, promoviendo su autonomía y su capacidad de autorregulación.
- La expresión y acción: responden a cómo aprender. En este caso, otorgando todo el protagonismo a los alumnos, mediante el empleo de múltiples metodologías.

El PIAR es una herramienta que deben elaborar los docentes de aula, para cada uno de los estudiantes con discapacidad, y así garantizar los ajustes razonables y apoyos, para avanzar en la pertinencia del servicio educativo que se ofrece.

8. Actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.

LISTADO DE ACTIVIDADES QUE PARTEN DEL DUA PARA TRABAJAR EL ASPECTO CONCEPTUAL DEL APRENDIZAJE

PRIMER PRINCIPIO: "MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN"

ESTILOS DE APRENDIZAJE		
VISUAL	**AUDITIVO**	**KINESTECICO**
-Establecimiento de metas de trabajo. -Uso de videos, documentales, películas históricas, cortos animados.	-Establecimiento de metas de trabajo. -Uso de videos con música. -Lluvias de ideas	-Establecimiento de metas de trabajo. -Realización de juegos, alcanzar una estrella, seguimiento de pistas y claves.

-Revistas científicas -reportajes fotográficos -Libros con gráficos informativos. -Infogramas -Mapas conceptuales. -Presentaciones en power point, prezi, otros formatos. -Cuadernos de apoyo como repaso, corrección de evaluaciones, agenda de actividades, retroalimentación del desempeño y el comportamiento. -Uso de fichas -Trabajo a partir de aplicaciones, programas y software académicos. -Establecimiento de proyectos de aula. -Cineforos -Uso de Blog, Wikis y Google Docs -Comparación de teorías de distintos autores. -Uso del diccionario -Datos curiosos -Listas de chequeo	-Canciones que apoyen un tema. -Realización de debates, conversatorios. -Diálogos en parejas a través de guías de trabajo. -Realización de monólogos. -Lectura de textos, cuentos, historias, noticias, etc. -Socialización de los estudiantes a través de preguntas orientadoras. -Retroalimentación de las clases a través de grabaciones de las mismas. -Establecimiento de proyectos de aula -Aprendizaje basado en problemas. (análisis causas y consecuencias, solución) - Uso de Blog, Wikis y Google Docs -Rimas, adivinanzas, trabalenguas -Datos curiosos	-Lluvias de ideas -Juegos de roles -Obras de teatro -Moldeado de plastilina, arcilla y otras masas -Construcción de juegos didácticos con los temas trabajados en clase. -Elaboración de mapas con diferentes materiales. -Uso de material concreto. -Trabajo en equipo con metas definidas. -Construcción de rutinas a través del movimiento. -Realización de artesanías o manualidades. -Establecimiento de proyectos de aula Uso de Blog, Wikis y Google Docs -Realización de experimentos. -Datos curiosos

LISTADO DE ACTIVIDADES QUE PARTEN DEL DUA PARA TRABAJAR EL ASPECTO PROCEDIMENTAL DEL APRENDIZAJE

SEGUNDO PRINCIPIO: "MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN"		
-Construcción de carteleras que complementen la información en clase. -Elaboración de maquetas. -Construcción de textos de diferentes tipos. -Construcción de collages que den cuenta del tema trabajado. -Presentaciones a través de imágenes, dibujos. -Diseño de tutoriales en formato de video para apoyar a otros compañeros. -Construcción de crucigramas, sopas de letras, sudokus, etc. -Diseño de revistas, periódicos, murales.	-Realización de debates, foros y conversatorios a través de preguntas orientadoras. -Diseño de tutoriales en formato de video para apoyar a otros compañeros. -Invención de canciones o parodias que den cuenta del tema trabajado. -Construcción de textos con una guía y delimitación de la cantidad. -Exposiciones en clase. -Discursos.	-Realización de artesanías o manualidades. -Elaboración de maquetas. -Diseño de juegos y materiales de estudio, que den cuenta de lo aprendido. -Realización de obras de teatro, dramatizaciones de casos. -Construcción de crucigramas, sopas de letras, sudokus, etc. - Diseño de revistas, periódicos, murales. -Construcción de pruebas escritas

LISTADO DE ACTIVIDADES QUE PARTEN DEL DUA PARA TRABAJAR EL ASPECTO ACTITUDINAL DEL APRENDIZAJE

TERCER PRINCIPIO: "MÚLTIPLES FORMAS DE COMPROMISO"

-Realización de diagnóstico individual con respecto al aprendizaje.
-Retroalimentación de lo aprendido
-Describir su estilo o estilos de aprendizajes
-Conocer en qué condiciones aprende mejor.
-Crear relaciones de lo trabajado con las nuevas experiencias.

-Poner en práctica los conocimientos adquiridos relacionándolos con la vida diario
-Proposición de estrategias de superación de las falencias académicas.
-Generar recomendaciones para otros compañeros para mejorar el desempeño académico.
-Investigación
-Socialización de aprendizajes, inquietudes o poca comprensión.
-Establecimiento de tutorías a estudiantes que no alcanzan el aprendizaje requerido
-Autoevaluaciones y coevaluaciones.
-Socializaciones con el grupo familiar de lo aprendido en clase.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DE LA CANDELARIA

NIT: 811018372-6 DANE: 105001011711

Pág. web: www.ievilladelacandelaria.edu.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DE LA CANDELARIA
COMUNA 7 – NÚCLEO EDUCATIVO 923

RUTA INTERNA PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTANCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS AJUSTES RAZONABLES Y EL PIAR

***La docente de apoyo institucional UAI acompaña desde la formación, la asesoría y la asistencia técnica en cada uno de los procesos descritos en la ruta.**

Poblaciones que podrán ser sujetas a ajustes razonables o estrategias similares, a la luz de los propósitos del proceso PIAR.

- *Estudiantes con discapacidad o presunción de discapacidad.*
- *Estudiantes con trastornos del aprendizaje o el comportamiento.*
- *Estudiantes en condición de enfermedad*
- *Estudiantes con talentos o capacidades excepcionales*
- *Estudiantes en categoría de apoyo académico especial.*
- *Otros estudiantes con riesgo de exclusión escolar.*

Diseñada y actualizada por Isabel Cristina Duarte Ríos
Docente de apoyo institucional UAI
Marzo de 2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DE LA CANDELARIA
COMUNA 7 – NÚCLEO EDUCATIVO 923
Ruta interna - Elementos paso a paso diseño del PIAR (*Formato unificado para Medellín*)

ELEMENTO	CÓMO SE HARÁ	PARA QUÉ SE HARÁ	TIEMPOS	RESPONSABLES
Contexto escolar	Se realiza de manera institucional, evaluando aspectos de la infraestructura, el acceso y los servicios que presta a la comunidad.	Para visibilizar barreras en el acceso y la permanencia, identificar poblaciones, fortalezas y aspectos a mejorar.	Se debe realizar al inicio del año escolar y se actualiza permanentemente.	Equipo directivo, administrativo y docente.
Contextos de aula	Se realiza en entorno de aula, identificando variables que lo conforman desde lo físico como de los estudiantes que lo conforman.	Identificar barreras, establecer apoyos, generar inventario de aula de la diversidad que la compone, identificar metodologías de enseñanza.	Se debe realizar al inicio del año escolar y cuando se identifica un estudiante que requiere diseño de PIAR.	Docente director de grupo.
Información de los estudiantes	Se recoge información de los diferentes entornos y actores con los que interactúa el estudiante, en espacios de asesoría con directores de grupo, docentes, estudiantes y familias.	Identificar variables de los diferentes entornos, redes de apoyo, procesos de acompañamiento, información diagnostica	Se debe realizar al inicio del año escolar y cuando se identifica un estudiante que requiere diseño de PIAR.	Docente director de grupo.
Historia educativa y del entorno familiar	Se recoge información de los diferentes entornos y actores con los que interactúa el estudiante, en espacios de asesoría individual con maestra de apoyo.	Identificar variables de los diferentes entornos, redes de apoyo, procesos de acompañamiento, información diagnostica	Se debe realizar cuando se identifica un estudiante que requiere diseño de PIAR.	Docente director de grupo.
Valoraciones pedagógicas	Se evalúan criterios a partir de DBA, habilidades básicas cotidianas y académicas de los estudiantes en conjunto con la familia y los docentes.	Reconocer habilidades, fortalezas y aspectos que requieren ser intervenidos para diseñar ajustes razonables.	Se debe realizar cuando se identifica un estudiante que requiere diseño de PIAR.	Docente director de grupo y docentes que dan clase al estudiante.
Diseño de ajustes razonables	Parte del análisis de la particularidad de los estudiantes que lo requieren y sus necesidades de apoyo, se realiza en conjunto con familia y docentes.	Se diseñan para eliminar o mitigar barreras presentes en el entorno y garantizar el acceso, la permanencia y el transito armonioso por la etapa escolar.	Se debe realizar cuando se identifica un estudiante que requiere diseño de PIAR porque la implementación del DUA no es suficiente.	Equipo directivo, docente director de grupo, docentes que dan clase al estudiante, estudiante y familia.
Actas de acuerdo	En espacios de reunión con familia, docentes y directivos, se establecen acuerdos, compromisos de acompañamiento y seguimiento al proceso PIAR.	Para articular acciones familia-escuela, generar estrategias de apoyo y trabajo en casa que fortalecen el proceso de aula.	Se realiza conjuntamente con el diseño de los ajustes razonables ya que se establecen las actividades en casa que los acompañan.	Equipo directivo, docente director de grupo y docentes que dan clase al estudiante.
Seguimiento a ajustes razonables	En reunión con equipo docente y equipo directivo, se revisa el proceso de implementación y el impacto generado.	Revisar el impacto en el proceso del estudiante de los ajustes implementados, para determinar continuidad o modificaciones de los mismos.	Cada período académico o cuando se detecta que el ajuste no cubre la necesidad para la cual se estableció.	Equipo directivo, docente director de grupo, docentes que dan clase al estudiante, estudiante y la familia.
Cierre de PIAR e informe anual pedagógico y de competencias	En reunión con equipo docente y directivo, se revisa el proceso de implementación y el impacto generado.	Establece resultados de la implementación y oportunidades de mejora, permite llevar los ajustes al PMI para avanzar en la transformación institucional.	Al finalizar cada año escolar.	Equipo directivo, docente director de grupo, docentes que dan clase al estudiante, estudiante y la familia

*La docente de apoyo institucional acompaña desde la formación, la asesoría y la asistencia técnica.

9. Articulaciones:

El área de Tecnología e Informática en una de las áreas importantes de la institución, debido a que los resultados de ésta se convierten en un requisito que deben cumplir los estudiantes que desean ingresar a la media técnica que aquí se ofrece (desarrollo de software), de los cuales aproximadamente un 45% ingresan a ésta y los demás a media académica, esto se da debido a que la media técnica implica más tiempo de estudio y más asignaturas por cursar.

En el grado preescolar se inicia el trabajo en el área de tecnología por medio del programa **NetSmartz** el cual es un programa que enseña a los niños a navegar de manera segura en los entornos digitales por medio de diferentes talleres que plantean.

Ayuda a prevenir la victimización de niñas y niños enseñándoles cómo pueden mantenerse seguros cuando están en línea o fuera de línea.

pag. web netsmartz https://sites.google.com/redpapaz.org/netsmartz/inicio

9.2 Proyectos transversales

En el grado de preescolar los proyectos transversales (Tiempo libre, Escuela de padres, Proyecto de vida, Democracia, Educación ambiental, Artes escénicas, Educación sexual, Plan lector, Educación vial) se trabajan partiendo de la propuesta realizada por los diferentes líderes de los mismos, realizando actividades previas que permitan a los niños adquirir los conceptos que con ellos se pretende.También se realizan actividades posteriores donde se pueda evidenciar la adquisición de la temática desarrollada.

Estos proyectos transversales se adaptan según las edad y características de los estudiantes, posibilitando el aprendizaje,la apropiación de conceptos y metodologías apropiadas para su nivel de desarrollo.

De igual forma, estos proyectos se planean bajo estrategias pertinentes y eficaces para contribuir al logro de los objetivos planteados por los líderes de cada uno.

10. Recursos para el aprendizaje

Físicos: Institución y espacios pedagógicos
Humanos: alumnos, padres, directivos y docentes
Tecnológicos e institucionales: Fichas de aprendizaje, cuaderno de regletas y pre matemáticas, video beam, computador, biblioteca.
Recursos didácticos: material didáctico, rompecabezas, loterías, juguetes, fichas, marcadores, colores, crayones, lápices, colbón, tijeras, balones, lazos, colchonetas, etcétera

11. Evaluación

La evaluación la vivimos en nuestra institución como un proceso continuo de aprendizaje, como una ruta formadora, con procesos de autorregulación, inherentes al ser humano y por tanto a los procesos que se viven en la educación.

Es así como la evaluación en nuestra institución reconoce y valora la coevaluación, la autoevaluación y la evaluación compartida; ejercicio de reflexión y acción desde el estudiante, su familia, sus pares y la mediación del maestro como escenario permanente para una formación con integralidad, es decir, desde el reconocimiento propio y social de fortalezas y debilidades en el proceso formativo. Los estudiantes son protagonistas del proceso evaluativo, conscientes y partícipes de los objetivos de aprendizaje en cada área/asignatura, experiencia, procesos y retos a enfrentar. Establecemos conjuntamente criterios claros de evaluación que tienen un gran peso en la autorreflexión y el compromiso de cada uno con su proceso de aprendizaje.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Esta evaluación se lleva a cabo al inicio del año escolar, con el fin de realizar una valoración cualitativa de los saberes previos en relación con los aprendizajes esperados que habrán de tener los estudiantes, entendiendo que esta no genera valores numéricos. Con el resultado de estas valoraciones, se planifica la ruta a seguir durante los periodos académicos, además que permite realizar las adecuaciones curriculares y ajustes razonables, atendiendo a los diferentes estilos de aprendizaje y en especial las características particulares de los estudiantes.

EVALUACIÓN POR PERIODO

Para este proceso nos regimos por lo planteado en el Decreto 2247 en sus artículos 14 y 15:

Artículo 14. La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

a) Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances;

b) Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos;

c) Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

Artículo 15. Los indicadores de logro que establezca el Ministerio de Educación Nacional para el conjunto de grados del nivel preescolar y los definidos en el proyecto educativo institucional, son una guía, para que el educador elabore sus propios indicadores, teniendo en cuenta el conocimiento de la realidad cultural, social y personal de los educandos.

Es por tal razón que en la Institución las docentes realizan un boletín de informes con los indicadores desempeño por dimensión que se encuentran en el sistema de evaluación, teniendo en cuenta que estos están redactados como: excelencia en, fortaleza en, y dificultad en; lo que posibilita a los padres de familia observar los avances de sus hijos durante el periodo, pues se elaboran con lo trabajo durante el mismo y de forma personalizada para cada niño.

12. Bibliografía

Constitución política de Colombia.(1991). Recuperada de: **http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.**

Decreto 2247. (1997) Recuperado de:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-104840.html

Ley 115 General de Educación. (1994). Recuperada de: **http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf**

Lineamientos curriculares. Recuperado de: **http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf10.pdf**

Ley 1098 Código de infancia y adolescencia. (2006). Recuperado de: **http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2006/Ley_1098**

Orientaciones pedagógicas para el grado transición (Borrador). Recuperado de: **http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles- 259878**

Plan de estudios de preescolar. (2010). Institución Educativa Pedro Estrada. Recuperado de: **http://www.iepedroestrada.net/files/Malla%**

Institución Educativa Fe y Alegría Villa de la Candelaria Plan de Estudios de Transición (2005).

Institución Educativa San Vicente de Paúl. Recuperado de: **http://es.scribd.com/doc/3302493/PREESCOLAR-vf**

Plan Curricular Institución Educativa San Lorenzo de Aburra Recuperado De: **https://www.master2000.net/recursos/fotos/145/Plan%20de%20%C3%A1rea% 0Preescolar.pdf**

Plan de Estudios por Competencias Preescolar 2006 Recuperado de: **https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/educacionNuevo01dic/iesoldeoriente/planes/PREESCOLAR.pdf**

Proyecto Lúdico- pedagógico de Preescolar Institución Educativa El Vergel Ortega Tolima 2011 Recuperado de: ***https://sites.google.com/site/areaseelvergel/home/cronograma-red-de-preescolar-2011***

Díez Villoria, E. y Sánchez Fuentes, S. (2015). Diseño universal para el aprendizaje como metodología docente para atender a la diversidad en la universidad. Aula Abierta, Vol. 43 Issue 2 July-December 2015, pp. 87-93. DOI: **https://doi.org/10.1016/j.aula.2014.12.002**

13. Mallas

Grado: **PREESCOLAR**	**Área:** **DIMENSIONES**	**Asignatura:**	**Periodo:** **1**	**Horas Periodo:** **260**
Objetivo (s) de aprendizaje del periodo	Lograr la adaptación del niño y la niña al ambiente escolar posibilitando la interiorización de las normas para una sana convivencia. Desarrollar las posibilidades de acción de su propio cuerpo para incrementar la motricidad y el desarrollo sensorial en la consecución de seres autónomos, expresivos y sociales.			

Estándares de la competencia	Derechos básicos de aprendizaje	Aprendizajes propuestos para el periodo	Criterios de Desempeño Ser – Saber - Hacer
N\A	Las niñas y los niños son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.	Relación con la norma Relación con los compañeros Relación con las personas del Colegio Las emociones Respeto por la diferencia Autoimagen Auto concepto Autonomía	**Ver anexo** **Indicadores de desempeño**

		Identificación y escritura del nombre Descripción y narración de vivencias cotidianas Cuentos, rondas, canciones mímicas, dramatizaciones Actividades de aprestamiento Actividades pre lectoras (vocales). - Pronunciación de palabras en inglés (saludo, colores primarios y números Comprensión y predicción. Partes del cuerpo en Inglés Vocales Narración y lectura de cuentos.	

		Manejo espacio amplio y reducido. Salón – Restaurante – Baños - Aulas de clase Clasificación libre -Clasificación por atributos. Nociones alto, bajo, arriba, abajo adelante, atrás, mucho, poco, grande, mediano, liviano pesado, pequeño, largo, corto, más, menos igual a, diferente a, mayor que, menor que Colores primarios Colores secundarios Líneas rectas Cuadrado, círculo Noción de conjuntos.	

		Conteo del 1 al 5 y escritura Partes del computador , manejo sus funciones Partes del cuerpo Funciones básicos del cuerpo Los sentidos Hábitos de higiene Diferencias de género Cuidados del cuerpo Olores, sabores, sonidos Conteo, escritura de números y conjuntos Formas básicas de movimiento. Respiración y relajación. Motricidad fina y gruesa Equilibrio, coordinación Dibujos y pinturas libres	

		Moldeado libre de figuras con plastilina. Colores primarios Dáctilo-pintura con diferentes texturas Rondas y canciones sencillas Habilidad rítmica Plegados sencillos: pañuelo servilleta y libro. Rasgado, picado y recortado de figuras sencillas. Coloreado de figuras grandes Manejo de los diferentes materiales de trabajo Construcción de normas Cumplimiento de normas Respeto	

		por el otro Respeto y valoración de los espacios e implementos del colegio-Hábitos de cortesía y comportamiento La escucha Valores	
Transversalización con los proyectos educativos institucionales		Tiempo libre, Escuela de Familias, Proyecto de vida, Democracia, Educación ambiental, Artes escénicas, Educación sexual, Plan lector, Educación vial.	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DE LA CANDELARIA **NIT: 811018372-6 DANE: 105001011711** Pág. web: www.ievilladelacandelaria.edu.co

Grado: **PREESCOLAR**	**Área:** **DIMENSIONES**	**Asignatura:**	**Periodo:** **2**	**Horas Periodo:** **280**
Objetivo (s) de aprendizaje del periodo	Lograr que los niños se sienten parte de la comunidad y reconozcan la familia como eje central para su vida			
Estándares de la competencia	**Derechos básicos de aprendizaje**	**Aprendizajes propuestos para el periodo**	**Criterios de Desempeño** **Ser – Saber - Hacer**	
N\A	Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	La responsabilidad Deberes y derechos Manejo de la libertad La responsabilidad Deberes y derechos Manejo de la libertad	**Ver anexo** **Indicadores de desempeño**	

		Vocabulario miembros de la familia (papá, mamá, hermano, hermana, abuelo, abuela) en inglés Historias familiares - Medios de comunicación y transporte - Pronunciación correcta de fonemas sencillos. - Gráfica el reconocimiento del nombre completo. - Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación. - Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos. - Ejercicio grafo motrices manejo del renglón. Longitud, peso ,medida	

		-Ubicación en el tiempo, día, semana, ayer, hoy, mañana, Números Juegos libres y juegos dirigidos. - Posiciones espaciales. - Lateralidad - Actividades lúdicas - Espacios temporales (antes, ahora, ayer, hoy…) Fiestas tradicionales Costumbres Música tradicional Responsabilidades familiares Valores familiares Construcción de la familia	

		Valores Vocabulario miembros de la familia (papá, mamá, hermano, hermana, abuelo, abuela) en inglés Historias familiares - Medios de comunicación y transporte - Pronunciación correcta de fonemas sencillos. - Gráfica el reconocimiento del nombre completo. - Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación. - Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos. - Ejercicio grafo motrices manejo del renglón.	

		Longitud, peso ,medida -Ubicación en el tiempo, día,	
Transversalización con los proyectos educativos institucionales		Tiempo libre, Escuela de padres, Proyecto de vida, Democracia, Educación ambiental, Artes escénicas, Educación sexual, Plan lector, Educación vial.	

Grado: **PREESCOLAR**	**Área:** **DIMENSIONES**	**Asignatura:**	**Periodo:** **3**	**Horas Periodo:** **260**
Objetivo (s) de aprendizaje del periodo	Lograr que los niños a través de la relación con la naturaleza tomen conciencia de su cuidado.			
Estándares de la competencia	**Derechos básicos de aprendizaje**	**Aprendizajes propuestos para el periodo**	**Criterios de Desempeño** **Ser – Saber - Hacer**	

N/A	Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo	Relaciones de reciprocidad y participación. Animales en Inglés Escritos cortos Conocimiento de consonantes - Señales de tránsito. - Ejercicios grafo motrices para llegar a escribir palabras. Animales domésticos, salvajes, acuáticos, terrestres, insectos, y reptiles su hábitat y cuidado Beneficio y utilidad que recibe el hombre de los animales. El campo la cuidad Las plantas utilidades, cuidados, beneficios.	**Ver anexo** **Indicadores de desempeño**

		Juegos didácticos en internet Día, noche. Luz, oscuridad. Lluvia, sol, trueno, viento, inundaciones relámpago, temblor, terremoto. Juegos didácticos en internet Imitación Gestos Dramatizaciones Danzas - Manualidades de animales y navideñas. - Dramatizaciones - Reproducción de ritmos Valores de respeto, cuidado ayuda y colaboración	

Transversalización con los proyectos educativos institucionales		Tiempo libre, Escuela de padres, Proyecto de vida, Democracia, Educación ambiental, Artes escénicas, Educación sexual, Plan lector, Educación vial.	

Anexo

INDICADORES DE DESEMPEÑO

DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA

- Reconoce acciones que contribuyen con un ambiente de sana convivencia en la institución.
- Reconoce los diferentes estados de ánimo, emociones y sentimientos, en él y las personas que lo rodean.
- Identifica y practica las normas que debe seguir dentro del aula y en la institución.
- Valora, cuida y respeta su cuerpo y el de los demás.

- Participa en juegos, dinámicas y actividades deportivas, para reafirmar su yo.
- Interioriza y practica hábitos de aseo y comportamientos para tener un orden en su presentación personal y en su vida diaria.
- Nombra y practica los deberes y derechos que tiene como miembro de una familia
- Explica las acciones que contribuyen a una sana convivencia familiar.
- Manifiesta en sus acciones y comportamientos diarios, respeto por las diferencias hacia los demás.
- Acata y respeta las sugerencias dadas por sus docentes.
- Interioriza valores y adopta actitudes positivas que le permiten una sana convivencia.
- Demuestra actitudes de afecto y respeto por los miembros de su familia.
- Se plantea interrogantes acerca del cuidado del planeta.
- Realiza carteles y dibujos que expresan acciones de cuidado por el medio ambiente.
- Demuestra respeto y colaboración con sus compañeros y maestros.
- Demuestra actitudes de autocontrol y autonomía.
- Cuida y protege la naturaleza.
- Propone formas para resolver conflictos en situaciones de juego o de la vida diaria.

DIMENSIÓN CORPORAL

- Reconoce y discrimina las partes del cuerpo y la forma en que funciona cada una.
- Reconoce las semejanzas y diferencias en el cuerpo de la niña y el niño.
- Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y las partes del mismo.
- Realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa.
- Se observa progresos en la creatividad y la incorporación de detalles al realizar sus trabajos.
- Explica su posición en el espacio con relación a objetos o personas.

- Participa de juegos lúdicos y recreativos.
- Realiza ejercicios y desplazamientos utilizando todo el espacio.
- Realiza movimientos corporales libres y dirigidos.
- Dibuja su esquema corporal y el de los miembros de su familia resaltando en ellos características particulares.
- Diferencia gestos, sonidos y movimientos de los animales.
- Demuestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas del movimiento y tareas motrices y las refleja en su participación dinámica en las actividades de grupo.
- Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes del mismo.
- Demuestra interés y esfuerzo por lograr realizar las actividades corporales propuestas.
- Participa en actividades lúdicas de forma creativa.

DIMENSIÓN COGNITIVA

- Establece y reconoce las nociones espaciales de: cerca,lejos,largo,corto,alto,bajo,grueso,delgado, lleno y vacío.
- Nombra y reconoce los colores primarios y secundarios.
- Asocia con la cantidad los números del 0 al 5.
- Establece criterios de clasificación y seriación para organizar objetos y números del 0 al 5
- Reconoce las figuras geométricas círculo, cuadrado,triángulo y rectángulo.
- Practica la escritura y lectura de los números del 0 al 5 en diferentes textos.
- Construye nuevas formas con las figuras geométricas.
- Realiza actividades de clasificación, seriación, ubicación y conteo.
- Reconoce los números del 0 al 15 de forma auditiva y visual.
- Realiza la escritura y lectura de los números del 0 al 15.

- Reconoce el concepto de conjuntos y los forma según características dadas.
- Reconoce la importancia y la utilidad de los medios de transporte y comunicación.
- Reconoce su casa, sus partes y donde está ubicada.
- Reconoce entre colecciones de objetos y números las relaciones de: mucho, poco, más, menos, igual, diferente, mayor qué y menos qué.
- Reconoce los animales según sus características, su hábitat y manera de desplazarse.
- Reconoce los números del 1 al 50 de forma auditiva y visual.
- Diferencia las operaciones de suma y resta y realiza ejercicios sencillos.
- Identifica en una serie numérica el número que antes y después.
- Reconoce las figuras geométricas óvalo y rombo.
- Vincula objetos relacionando número con cantidad hasta el 50.

DIMENSIÓN COMUNICATIVA

- Reconoce las vocales en diferentes contextos de manera auditiva y visual.
- Practica la escritura y lectura de vocales en diferentes textos e imágenes.
- Expresa con claridad sus ideas en forma oral.
- Reconoce su nombre e inicia la escritura del mismo siguiendo un modelo.
- Incorpora palabras nuevas que le permiten ampliar su vocabulario.
- Comprende textos sencillos de diferentes contextos y los relaciona con su entorno.
- Se expresa ante sus compañeros y docentes.
- Nombra las partes que componen su cuerpo y las señala en los demás.
- Explica espontáneamente descripciones, cuentos y expresiones cotidianas.

- Describe imágenes, carteles y fotografías de diversas situaciones familiares.
- Escribe su nombre y apellidos correctamente.
- Relata historias de su familia, siguiendo una secuencia y usando un correcto vocabulario.
- Realiza transcripciones siguiendo un modelo.
- Reconoce las vocales en mayúscula y minúscula en diferentes textos.
- Realiza trazos con la intención de comunicar experiencias y sentimientos.
- Reconoce la escritura y la lectura como una forma de comunicarse con los demás, identificando en ellas los signos convencionales de la comunicación.
- Interpreta y comprende textos trabajados en clase.
- Elabora transcripciones en los tiempos establecidos y de forma clara y ordenada.
- Manifiesta interés por la lectura y la escritura formal.
- Reconoce las consonantes trabajadas en clase.
- Identifica los sonidos silábicos de las consonantes trabajadas.
- Inventa cuentos a partir de un tema específico.
- Participa de exposiciones orales donde se estimula su fluidez verbal.

DIMENSIÓN ESTÉTICA

- Explora el uso de diferentes técnicas artísticas en el desarrollo de sus trabajos.
- Realiza adecuadamente la figura del cuerpo humano.
- Realiza rasgados, punzados, recortados, y coloreados, respetando los límites.
- Utiliza diferentes materiales en la elaboración de trabajos manuales.
- Manipula adecuadamente el material didáctico.

- Identifica algunas fiestas y costumbres tradicionales en las que participa la familia.
- Reconoce los colores secundarios y la combinación para lograrlos.
- Realiza con precisión actividades de rasgado, punzado, coloreado, recortado y picado
- Representa gráficamente algunas fiestas tradicionales
- Valora sus trabajos y el de sus compañeros.
- Muestra interés y participa gozosamente de las actividades grupales
- Hace uso adecuado de colores, crayolas, vinilos y plastilina; expresando con estos sus pensamientos de forma original y disfruta de sus creaciones.
- Realiza manualidades y dramatizaciones a partir de su motivación e imaginación.
- Elabora sus trabajos haciendo uso correcto de las técnicas sugeridas.
- Utiliza diversos materiales que le permiten el desarrollo de su creatividad.
- Contribuye con su escucha y respeto en las exposiciones o puestas en común de los trabajos de sus compañeros.
- Admira su entorno natural expresándolo con sus pinturas, dibujos y modelado.

DIMENSIÓN ÉTICA

- Manifiesta amor y respeto por sí mismo, los demás y su entorno
- Participa activamente en las diferentes actividades programadas por la institución, asumiendo un buen comportamiento
- Se reconoce así mismo como ser diferente al otro.
- Cuida y respeta sus pertenencias y las de los demás.
- Asiste puntualmente a la institución educativa.
- Refleja constantemente un buen acompañamiento familiar en su proceso
- Reconoce sus cualidades y defectos.

- Aplica cotidianamente las normas acordadas.
- Disfruta de pertenecer a un grupo y manifiesta interés por los integrantes y goza de aceptación.
- Comprende e interioriza sus derechos y deberes, demostrándolo en sus acciones cotidianas.
- Cuida los materiales y enseres de la Institución, haciendo uso adecuado de ellos.
- Interioriza valores y adopta actitudes positivas que le permiten una sana convivencia con sus compañeros y profesoras .
- Respeta las normas acordadas cotidianamente.
- Realiza de manera responsable y autónoma sus tareas y deberes asignados.
- Muestra tolerancia frente a diversas situaciones o acontecimientos presentados en el aula.
- Colabora en la solución de un conflicto que se presente con sus compañeros.

DIMENSIÓN ACTITUDINAL Y VALORATIVA

- Cumple con los criterios acordados a la hora de participar en las actividades cotidianas de la institución
- Cumple con los deberes que se asignan para la casa.
- Demuestra agrado por los temas trabajados.
- Tiene buenas relaciones y se comunica de manera adecuada con sus compañeros.
- Demuestra sentido de pertenencia portando su uniforme de manera requerida y limpio.
- Acata de buena manera las observaciones realizadas por los docentes.
- Comprende y da aportes sobre las temáticas trabajadas.
- Cumple con los compromisos acordados para la sana convivencia.
- Asume una actitud de sensibilidad en las relaciones con los demás.
- Demuestra interés por el cumplimientos de las tareas asignadas.
- Participa en la toma de decisiones.

- Explica diferentes soluciones a una situación posible o real.
- Asume una actitud de colaboración frente a la solución de conflictos.
- Demuestra autocontrol en situaciones de conflicto.
- Demuestra sensibilidad en las relaciones con los demás y con el entorno.
- Se preocupa por el aseo del colegio y su aula de clase.
- Se preocupa por su higiene y buena presentación personal.
- Contribuye con alegría a crear un buen ambiente de amistad en el aula de clase.

ANEXOS

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Contiene las normas o las disposiciones legales que sustentan la presencia del área dentro del plan de estudios, al igual que la importancia de ésta para el proceso formativo.

Documentos de apoyo:

Constitución

En Colombia en el año de 1.991 se realizó una reforma a la constitución política de donde se dejó de manera clara y explícita en los artículos 44 y 67 lo referente a educación

Ley General de Educación

En febrero ocho (8) de 1994 se expide la Ley General de la Educación, la cual contiene los decretos que determinan las disposiciones del servicio o sistema educativo en todo el territorio colombiano.

Artículo 5 Los fines de la Educación dentro del territorio colombiano.

Artículo 13 Los objetivos comunes de todos los niveles.

Artículo 15 La definición de Educación Preescolar.
Artículo 16 Los objetivos Específicos de la Educación Preescolar.
Artículo 17 El Grado Obligatorio.

Lineamientos curriculares

Los lineamientos pedagógicos para el nivel de educación preescolar se construyen a partir de una concepción sobre los niños y las niñas como sujetos protagónicos de los procesos de carácter pedagógico y de gestión.

Decreto 2247

Da las orientaciones curriculares para la educación preescolar y está guiada por los siguientes principios
· *Integralidad*
· *Participación*
· *Lúdica*
Artículo 5 los horarios y jornada escolar, Parágrafo 2º la determinación del número de educandos por curso, deberá garantizarse la atención personalizada de los mismos.

Ley 1098 Infancia y Adolescencia

Artículo 8 los intereses superiores de los niños, las niñas y los adolescentes, artículo 9 la prevalencia de los derechos.
Artículo 28 el derecho a la educación
Artículo 29 el derecho al desarrollo integral en la primera infancia,
Artículo 42 las obligaciones especiales de las instituciones educativas.